

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

**CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2018
05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las **10:14 Diez horas con catorce minutos** del día 05 de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho se da inicio a la **Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria**, que se verifica en la sede del marco de la Feria Internacional del Libro en la Expo Guadalajara, dentro del Pabellón de la Transparencia ubicado en el Área Nacional, Stand F12, entre Av. Poetas y Av. Novelistas.

LISTA DE ASISTENCIA:

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- | | |
|----|---|
| I. | Lista de asistencia y declaratoria de quórum. |
|----|---|

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.235.12.2018

II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 01 primero de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 27 de noviembre al 04 de diciembre del año en curso.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión 612/2018, 1207/2018, 1568/2018, 1648/2018, 1690/2018, 1716/2018, 1733/2018, 1736/2018, 1740/2018, 1754/2018, 1757/2018, 1758/2018, 1763/2018, 1778/2018, 1781/2018, 1790/2018, 1792/2018, 1793/2018, 1797/2018, 1815/2018, 1817/2018, 1839/2018, 1845/2018, 1857/2018, 1859/2018, 1866/2018, 1869/2018, 1874/2018, 1876/2018, 1890/2018, 1892/2018, 1896/2018, 1901/2018, 1903/2018, 1905/2018, 1918/2018, 1927/2018, 1929/2018, 1930/2018, 1933/2018, 1938/2018, 1942/2018, 1953/2018, 1954/2018, 1959/2018, 1960/2018, 1963/2018, 1969/2018, 1993/2018, 2011/2018, 2013/2018, 2025/2018, 2031/2018, 2052/2018, 2058/2018 y 2071/2018. B) De la determinación de cumplimiento del recurso de revisión 1829/2016, 801/2018, 1101/2018, 1210/2018, 1270/2018, 1318/2018, 1377/2018, 1389/2018, 1397/2018, 1399/2018, 1468/2018, 1471/2018, 1511/2018, 1514/2018, 1521/2018, 1543/2018, 1545/2018, 1550/2018, 1554/2018, 1584/2018, 1601/2018 y 1633/2018. C) De los recursos de transparencia 49/2018 y 78/2018. D) Del recurso de revisión de datos personales 25/2018. E) De la determinación de cumplimiento del recurso de revisión de datos personales 13/2018.
V.	Asuntos Varios.
VI.	Clausura de la sesión.

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.235.12.2018

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, se declara instalada la sesión y a continuación, someto a consideración de este Pleno, si se puede dispensar la lectura del orden del día y aprobar en votación económica.”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Por lo anterior y toda vez que ha sido dispensada la lectura, pregunto si existe algún comentario respecto a este orden del día que fue circulado previamente y si se puede aprobar en votación económica.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Presidenta, señores Comisionados, antes de la votación correspondiente, solicitaría si no tienen inconveniente se retire el recurso de revisión 1716/2018 que se localiza dentro del punto Cuarto inciso a) del orden del día, debido a que existen nuevos elementos para resolver dicha resolución, es cuanto a lo que corresponde, Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, considerando esta propuesta de modificación al orden del día, pregunto si se puede aprobar con esta consideración.”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Se declara aprobado el orden del día y continuando, pregunto si se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 01 de diciembre del 2018 y si se puede aprobar en votación económica.”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Se dispensa la lectura y pregunto si existe algún comentario respecto a esta acta o si se puede aprobar en votación económica.”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Habiéndose aprobado, le pido por favor al Secretario Ejecutivo, recabe las firmas correspondientes y para continuar con el orden del día, le solicito nos informe sobre los asuntos que ingresaron ante este Instituto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que si Presidenta, señores Comisionados, les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.235.12.2018

los siguientes números de expedientes y les tocará conocer a las siguientes ponencias:

Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
2342/2018	Ayuntamiento Constitucional de Acatic
2288/2018	Ayuntamiento Constitucional de Cihuatlán
2312/2018	Ayuntamiento Constitucional de Jamay
2336/2018	Ayuntamiento Constitucional de La Huerta
2357/2018	
2342/2018	Ayuntamiento Constitucional de Acatic
2288/2018	Ayuntamiento Constitucional de Cihuatlán
2312/2018	Ayuntamiento Constitucional de Jamay
2336/2018	Ayuntamiento Constitucional de La Huerta
2357/2018	
2291/2018	Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno
2345/2018	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
2252/2018	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
2255/2018	
2258/2018	
2261/2018	
2264/2018	
2267/2018	
2270/2018	
2273/2018	
2276/2018	
2279/2018	
2282/2018	
2285/2018	
2294/2018	Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque
2297/2018	
2300/2018	
2303/2018	
2309/2018	
2330/2018	
2348/2018	
2360/2018	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.235.12.2018

2354/2018	Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano
2315/2018	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
2339/2018	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
2327/2018	Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco
2333/2018	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
2321/2018	Instituto Jalisciense de la Juventud
2351/2018	Instituto Jalisciense del Adulto Mayor
2318/2018	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
2306/2018	Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)
2324/2018	Universidad de Guadalajara

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0085/2018	Ayuntamiento Constitucional de Sayula

Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
2341/2018	Ayuntamiento Constitucional de Colotlán
2338/2018	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
2311/2018	Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos
2251/2018	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
2254/2018	
2257/2018	
2260/2018	
2263/2018	
2266/2018	
2269/2018	
2272/2018	
2275/2018	
2278/2018	
2281/2018	
2284/2018	
2290/2018	Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque
2293/2018	
2296/2018	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.235.12.2018

2299/2018	
2302/2018	
2305/2018	
2308/2018	
2329/2018	
2332/2018	
2335/2018	
2314/2018	Ayuntamiento Constitucional de Tala
2347/2018	Ayuntamiento Constitucional de Teuchitlán
2350/2018	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
2320/2018	Ayuntamiento Constitucional de Zacoalco de Torres
2317/2018	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
2344/2018	
2323/2018	Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco
2356/2018	Escuela de Conservación y Restauración de Occidente
2287/2018	Hospital Civil de Guadalajara
2353/2018	Secretaría de Cultura
2359/2018	Sistema de Tren Eléctrico Urbano
2326/2018	Universidad de Guadalajara

Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
2343/2018	Ayuntamiento Constitucional de El Salto
2313/2018	Ayuntamiento Constitucional de Jamay
2337/2018	Ayuntamiento Constitucional de La Huerta
2253/2018	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
2256/2018	
2259/2018	
2262/2018	
2265/2018	
2268/2018	
2271/2018	
2274/2018	
2277/2018	
2280/2018	
2283/2018	
2289/2018	Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.235.12.2018

2292/2018	
2295/2018	
2298/2018	
2301/2018	
2304/2018	
2307/2018	
2310/2018	
2334/2018	
2316/2018	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
2340/2018	
2322/2018	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
2286/2018	Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande
2328/2018	Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco
2346/2018	Congreso del Estado de Jalisco
2358/2018	Consejo de la Judicatura
2331/2018	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
2355/2018	Orquesta Filarmónica del Estado de Jalisco
2349/2018	Secretaría de Educación
2352/2018	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
2319/2018	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
2361/2018	Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco
2325/2018	Universidad de Guadalajara

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0086/2018	Ayuntamiento Constitucional de La Manzanilla de la Paz

Es cuanto a lo que corresponde en este inciso, Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación en este a este punto?"

(Espera observaciones)

¿Ninguna?

Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos que fueron mencionados y le pido por favor al Secretario Ejecutivo, nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes de este Instituto."

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.235.12.2018

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que sí Presidenta, señores Comisionados

En el primer oficio, el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, informa suspensión de labores el día 06 de diciembre del 2018.

En el segundo oficio, Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, informa su nuevo portal web <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/municipio/47>.

En el tercer oficio, la Ciudadana Bertha Alicia Macías Chávez, informa que ha renunciado a su cargo en la Unidad de Transparencia del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, por lo que solicita la baja de los usuarios y contraseñas de los sistemas SIRES e INFOMEX.

En los siguientes oficios, el Instituto Jalisciense de las Mujeres, el Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual y el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, informan de su periodo vacacional.

Finalmente en los siguientes oficios, DIF de Mexxicacán, Partido Político Movimiento Ciudadano, Ayuntamiento de Hostotipaquillo, DIF de Techaluta de Montenegro, Ayuntamiento de El Salto y el Ayuntamiento de Chiquilistlán, informan cambios de titulares, nuevas designaciones y correos electrónicos. Es todo en lo que corresponde en este inciso Presidenta.

Es todo en lo que corresponde en este inciso Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación en este punto?

¿Ninguna?

Por lo que se tienen por recibidos los oficios señalados y le pido por favor al Secretario Ejecutivo, que continúe con el siguiente punto del orden del día.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que sí Presidenta, doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de oficialía de partes, siendo la siguiente:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Miércoles 28 veintiocho de noviembre del año 2018 y hasta el martes 04 cuatro de diciembre del año en curso.	Del 8730 al 8946

*Esta correspondencia se pone a su disposición en caso de que se desee consultar.
 Es todo dentro de este inciso Presidenta."*

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

¿Ninguna?

Por no existir observaciones, se tiene por recibida la correspondencia señalada

Continuando con el IV (CUARTO) punto del orden del día, le pido por favor al Secretario Ejecutivo, dé lectura a las propuestas de resolución respecto de las inconformidades presentadas por los particulares en el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública en poder de las autoridades."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

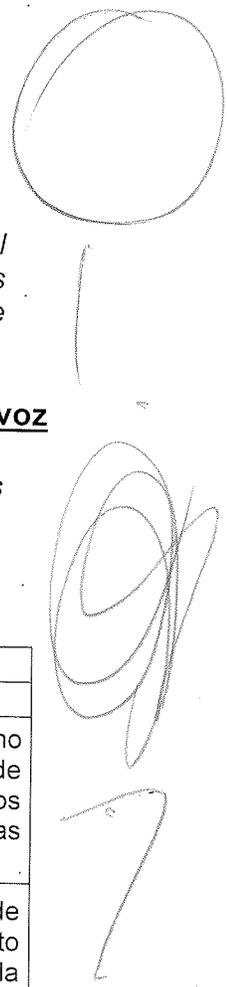
"Con todo gusto Presidenta, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

La primera resolución se radicó con el número de recurso de revisión 612/2018 y su acumulado 613/2018

Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Información solicitada	La solicitud fue consistente en requerir datos numéricos, así como versiones públicas de información relacionada a; intervención de comunicaciones, localización geográfica en tiempo real, acceso a datos conservados, solicitudes a juzgados de distrito especializados en medidas cautelares entre otras.
Argumento de la Resolución	En lo que respecta a versiones públicas de las solicitudes de intervenciones de comunicaciones privadas, se considera que el sujeto obligado indebidamente negó la entrega de estas, dado que parte de la información requerida corresponde a una de las obligaciones de transparencia aunque el sujeto obligado NO ACREDITÓ haber realizado un criterio de búsqueda exhaustivo.
Resolución	Se revoca la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

La siguiente resolución se radicó con el número de recurso de revisión 1929/2018

Sujeto obligado	Ayuntamiento de La Huerta
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa



ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.235.12.2018

Información solicitada	Agenda Diaria de los regidores de las comisiones de parques y jardines, Comercio y mercados, Vivienda, Cementerios, de la administración 2015-2018 desde el 1 octubre de 2015 al 30 de septiembre de 2018. Avances logros y objetivos cumplidos.
Argumento de la Resolución	Le asiste la razón a la parte recurrente, ya que es evidente que la información solicitada si debería de existir en virtud de que se trata de información fundamental. En ese sentido, es evidente que el sujeto obligado si debería de tener dicha información, por lo que al manifestar que no cuenta con ella, debió haber declarado la inexistencia formal mediante el procedimiento señalado en la Ley de la materia.
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

LAS SIGUIENTES 02 RESOLUCIONES SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO

Expediente	Recurso de Revisión 1790/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	Recurso de Revisión 1901/2018
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se revoca la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

LAS SIGUIENTES 02 RESOLUCIONES SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 1792/2018 y sus acumulados 1795/2018 y 1798/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	Recurso de Revisión 2071/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Unión de Tula
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se revoca la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

LAS SIGUIENTES 03 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 1866/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Sayula
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se revoca la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.235.12.2018

Expediente	Recurso de Revisión 1890/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atengo
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se revoca la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 1896/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Sayula
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se revoca la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

LAS SIGUIENTES 04 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON E LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 1845/2018 y su acumulado 1873/2018
Sujeto obligado	Secretaría de Educación
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	Recurso de Revisión 2025/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Colotlán
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	Recurso de Revisión 2052/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Lagos de Moreno
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	Recurso de Revisión 2058/2018
Sujeto obligado	Secretaría de Desarrollo e Integración Social
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

LAS SIGUIENTES 04 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO

Expediente	Recurso de Revisión 1754/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Atengo
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 1757/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.235.12.2018

	obligado.
--	-----------

Expediente	Recurso de Revisión 1793/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 1859/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Unión de Tula
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

LAS SIGUIENTES 05 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON E LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 1927/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Tepatlán de Morelos
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

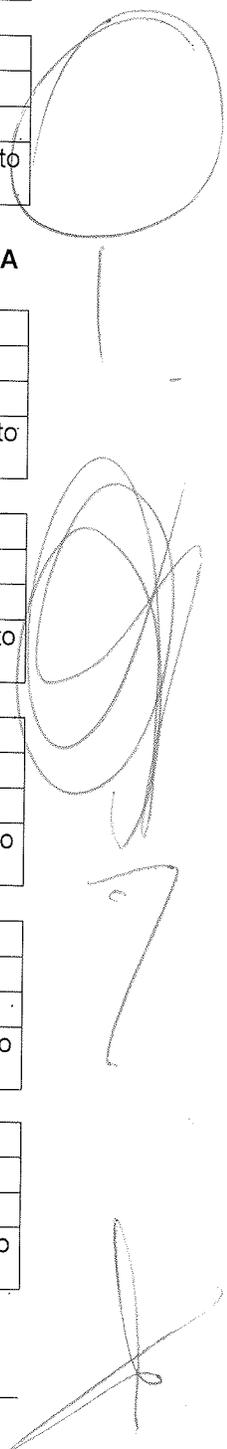
Expediente	Recurso de Revisión 1963/2018
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 1969/2018
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 1993/2018
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 2011/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

LAS SIGUIENTES 05 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE SALVADOR ROMERO ESPINOSA



ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.235.12.2018

Expediente	Recurso de Revisión 1869/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atengo
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 1953/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Sayula
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 1959/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Sayula
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 2013/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Sayula
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 2031/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Villa Corona
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

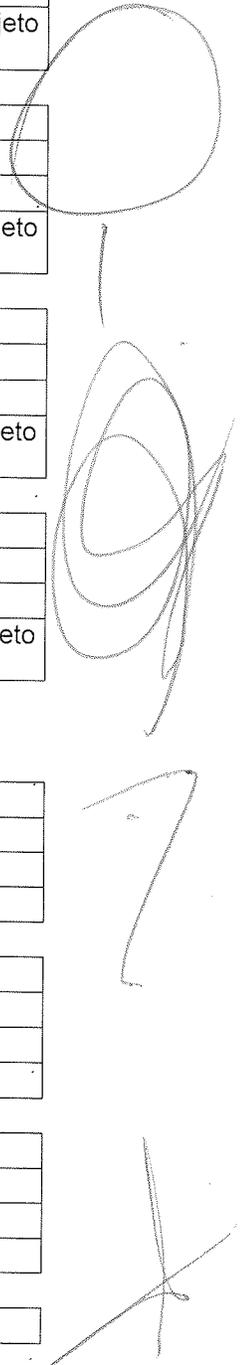
LAS SIGUIENTES 08 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 1876/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Cocula
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1903/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Valle de Guadalupe
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1918/2018
Sujeto obligado	Instituto de Justicia Alternativa
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1930/2018
-------------------	-------------------------------



ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.235.12.2018

Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1933/2018 y sus acumulados 1936 y 1939/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1942/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1954/2018
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1960/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

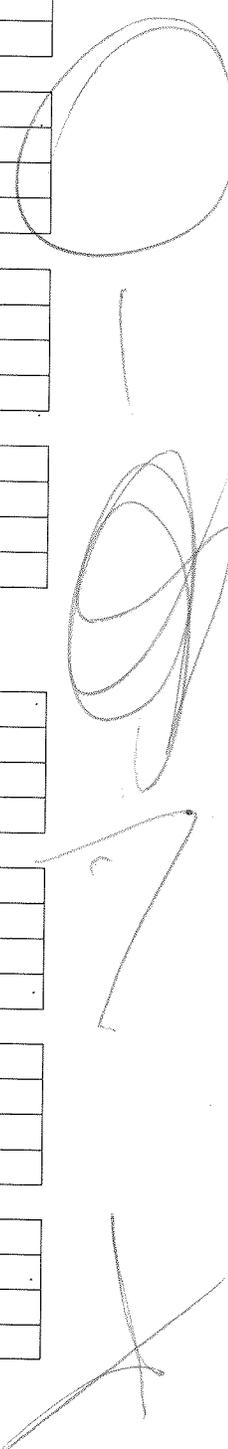
LAS SIGUIENTES 09 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO

Expediente	Recurso de Revisión 1207/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1733/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1736/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1763/2018 y su acumulado 1878/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.



ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.235.12.2018

Expediente	Recurso de Revisión 1778/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

6

Expediente	Recurso de Revisión 1781/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

7

Expediente	Recurso de Revisión 1817/2018
Sujeto obligado	Comisión Estatal de los Derechos Humanos
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

8

Expediente	Recurso de Revisión 1874/2018
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

9

Expediente	Recurso de Revisión 1892/2018
Sujeto obligado	Universidad de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES 11 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 1568/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1648/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1690/2018 y su acumulado 1720/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1740/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.235.12.2018

Expediente	Recurso de Revisión 1758/2018
Sujeto obligado	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1797/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Juan de los Lagos
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1815/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tonalá
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1839/2018
Sujeto obligado	Secretaría de Salud
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1857/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ahualulco del Mercado
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1905/2018
Sujeto obligado	Secretaría de Salud
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1938/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Juan de los Lagos
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Son las resoluciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Secretario. ¿Pregunto si existe alguna observación en cuanto a las resoluciones?"

(Espera observaciones).

¿Ninguna?

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad los recursos de revisión que fueron expuestos.

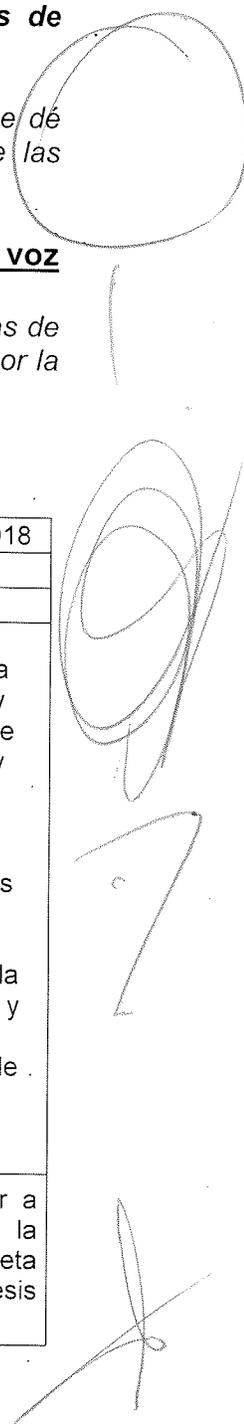
Continuando con el siguiente inciso, le pido por favor al Secretario Ejecutivo que dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o de incumplimiento por parte de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que si Presidenta, dentro del punto IV, inciso B) les informo las propuestas de determinación mencionadas por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia:

LA PRIMERA DETERMINACIÓN ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 1584/2018 y sus acumulados 1587/2018 y 1590/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Información solicitada	<p>En cuanto a una de las solicitudes, requería del titular de la unidad de transparencia desde el día 1 primero de octubre de 2015 y hasta la fecha en que se presenta esta solicitud de información, una relación de todos y cada una de sus comisiones que ha efectuado con viáticos, señalándome por cada comisión, el viatico erogado, el objeto del a comisión, la fecha y una síntesis de los resultados de la misma.</p> <p>En cuanto a otra de las solicitudes, requería del titular de la unidad de transparencia con entrega digital por medio de esta plataforma de transparencia y en versión pública, todas sus declaraciones patrimoniales que ha presentado, a saber, la declaración inicial y dos declaraciones de modificación.</p> <p>Por último, en cuanto al tercer recurso, requería en la solicitud, entregar la información por medio de esta plataforma de transparencia, una relación y solamente la relación no los documentos, de todos y cada uno de los oficios que ha emitido esa unidad administrativa desde el día 1 primero de octubre de 2015 y hasta la fecha en que se presentó la solicitud de información, señalando: número de oficio, fecha del oficio, asunto y destinatario.</p>
Argumento de la Resolución	El sujeto obligado cumplió con una parte de la resolución, al poner a disposición del recurrente bajo la modalidad de consulta directa la información peticionada, no obstante no proporcionó de manera completa la información, omitiendo la entrega del objeto de la comisión y la síntesis de los resultados que obtuvieron de ésta.



ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.235.12.2018

Resolución	Por lo anterior, se impone Amonestación pública con copia a su expediente laboral, al servidor público C. Javier Alejandro López Ávalos , titular de la unidad de transparencia del Ayuntamiento de Sayula, Jalisco , derivado del el incumplimiento a la resolución que nos ocupa. Se requiere
-------------------	--

LAS SIGUIENTES 05 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 1377/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Chimaltitán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	Recurso de Revisión 1389/2018
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	Recurso de Revisión 1521/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Villa Corona
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

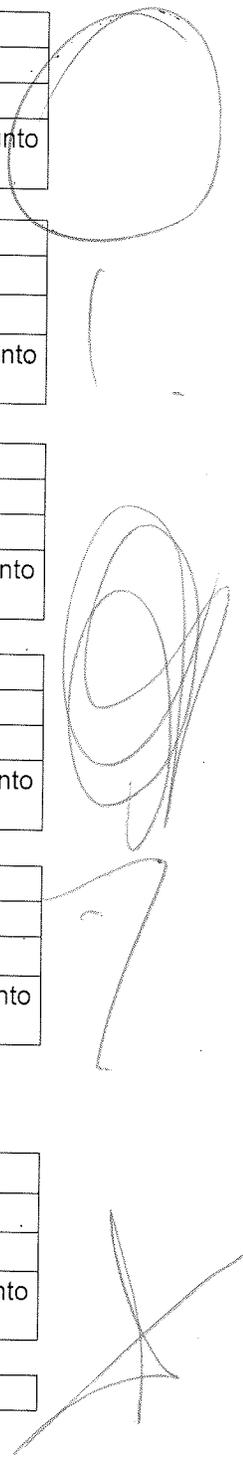
Expediente	Recurso de Revisión 1545/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	Recurso de Revisión 1554/2018
Sujeto obligado	Congreso del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

LAS SIGUIENTES 06 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 1397/2018
Sujeto obligado	Instituto Jalisciense de Asistencia Social
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	Recurso de Revisión 1511/2018
-------------------	-------------------------------



ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.235.12.2018

Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tala
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	Recurso de Revisión 1514/2018
Sujeto obligado	Secretaría de Desarrollo Económico
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	Recurso de Revisión 1550/2018
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	Recurso de Revisión 1601/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	Recurso de Revisión 1633/2018
Sujeto obligado	Hospital Civil de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

LAS SIGUIENTES 10 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA EL PLENO

Expediente	Recurso de Revisión 1829/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	Recurso de Revisión 801/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Tala
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	Recurso de Revisión 1101/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.235.12.2018

	concluido
--	-----------

Expediente	Recurso de Revisión 1210/2018
Sujeto obligado	Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	Recurso de Revisión 1270/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Teuchitlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

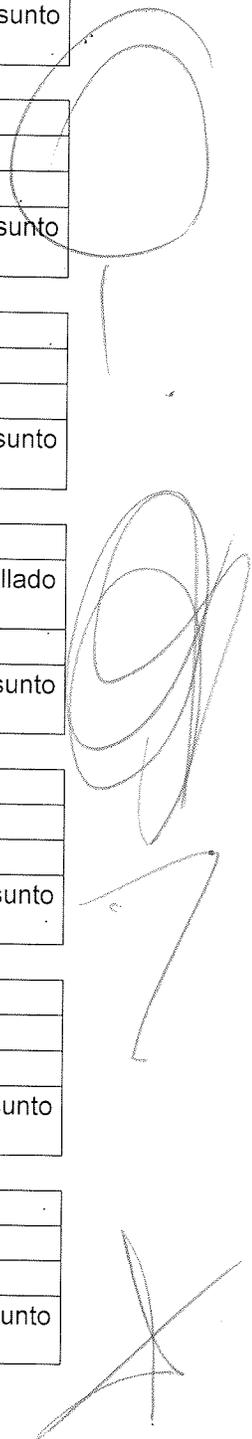
Expediente	Recurso de Revisión 1318/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Mazamitla
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	Recurso de Revisión 1399/2018
Sujeto obligado	Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	Recurso de Revisión 1468/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tala
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	Recurso de Revisión 1471/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tala
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	Recurso de Revisión 1543/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Teuchitlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido



Son las determinaciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Si Presidenta, únicamente respecto al recurso de revisión 1584/2018 del Ayuntamiento de Sayula, en el cual se amonesta al titular de la unidad de transparencia Javier Alejandro López Ávalos en el cual le solicitan una relación de todas y cada una de las Comisiones que ha efectuado con viáticos, señalando la comisión y el objeto de dicha comisión, así como la fecha, es información que debería estar publicada en los portales por lo mismo se exhorta al Ayuntamiento para que haga las gestiones correspondientes, es cuanto Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias Comisionado, en votación nominal les pregunto el sentido de su voto respecto a las resoluciones de cumplimiento”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor, por lo que **se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los recursos de Revisión que fueron expuestos.**

Secretario, por favor le pido continúe con el siguiente punto del orden del día.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que si Presidenta, señores Comisionados, dentro del punto **IV, inciso C)** les informo de las resoluciones a los recursos de transparencia admitidos en días pasados:

LA PRIMERA RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO

Expediente	Recurso de Transparencia 049/2018 y su acumulado 054/2018
Sujeto obligado	Movimiento Ciudadano, Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se declara infundado. Se ordena archivar como asunto concluido

LA SIGUIENTE RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Transparencia 078/2018
------------	-----------------------------------

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.235.12.2018

Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Incumple y requiere al sujeto obligado

Son las únicas dos resoluciones que se pone a su consideración para ser votadas Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

¿Ninguna?

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto."

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor, por lo que **se aprueba por unanimidad, las resoluciones de los recursos de transparencia que fueron señalados.***

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día".

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del **punto IV, inciso D)** les informo de la resolución al recurso de revisión de Datos Personales admitido en días pasados:*

LA SIGUIENTE RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO

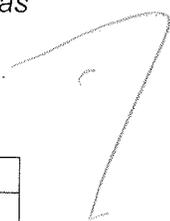
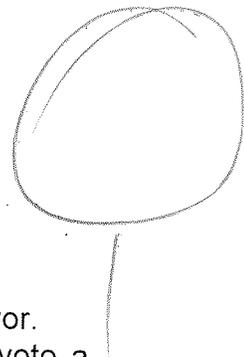
Expediente	Recurso de Revisión de Datos Personales 025/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Es la única resolución que se pone a su consideración para ser votada Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).



¿Ninguna?

Por lo que en votación nominal pregunto el sentido de su voto.”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto es a favor, por lo que **se aprueba por unanimidad, la resolución del Recurso de revisión de Datos Personales que fue señalado.***

Secretario por favor continúe con el siguiente punto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Con gusto Presidenta, Comisionados, dentro del **punto IV, inciso E)** les informo de la determinación de cumplimiento de la resolución al recurso de revisión de datos personales admitido en días pasados:*

LA SIGUIENTE DETERMINACION ES DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO

Expediente	Recurso de Revisión de Datos Personales 013/2018
Sujeto obligado	Hogar Juan Cruz Ruíz de Cabaña y Crespo
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Es la única determinación que se pone a su consideración para ser votada Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

¿Ninguna?

Por lo que en votación nominal pregunto el sentido de su voto.”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto es a favor, por lo que **se aprueba por unanimidad, la determinación del cumplimiento del Recurso de revisión de Datos Personales.***

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.235.12.2018

Continuando con el **V (QUINTO) punto** del orden del día relativo a los asuntos varios, ¿pregunto si existe algún asunto por tratar?

(Espera).

De mi parte nada más dos puntos, el primero de ellos, informar que al pabellón de la transparencia contamos con una asistencia de más de quince mil participantes y bueno, extender nuevamente una felicitación a todo el personal del Instituto de transparencia por el esfuerzo y por todos los trabajos y la colaboración que se hicieron en el marco del pabellón de la transparencia, al área de vinculación al área administrativa y en general a todas y cada una de las áreas que y de los servidores públicos y apoyos con los que estuvimos contando, sin ustedes pues no hubiera sido posible el resultado de estos eventos, de la misma manera también, quiero señalar que el treinta de noviembre, en la sesión de la red iberoamericana de la protección de datos personales que se celebró en San José Costa Rica, se acreditó ya formalmente al itei como nuevo miembro de esta red iberoamericana, esto pues suma los esfuerzos para impulsar y contribuir al fortalecimiento en el intercambio de información abierta a todos los países miembros de la comunidad iberoamericana, involucrando a diversos actores tanto en el sector público como privado, quiero señalar y destacar la importancia dentro de la sesión de la red existió pues un dialogo fluido y constante entre las autoridades de control y los responsables de toda esta información y se acordó promover en colaboración con la secretaria General iberoamericana, un acuerdo iberoamericano de asistencia jurídica mutua, en materia de protección de datos personales y privacidad, se celebró también dentro de esta sesión la reciente adhesión de México al convenio ciento ocho del Consejo de Europa, así como la bienvenida del ITEI Jalisco como nuevo miembro y se respaldaron iniciativas de los Presidentes de Costa Rica y de Argentina para adherirse a dicho convenio, a esta sesión de la red Iberoamericana celebrada en costa Rica, asistieron Argentina, Chile España, México, Perú, Uruguay, Cabo Verde, Nicaragua y El salvador así como representantes del INAI, e INFOEM del Estado de México y la siguiente sesión de la red Iberoamericana se llevará a cabo en el mes de Julio en el Estado de México, entonces también celebrar a la Dirección de Protección de Datos Personales del ITEI por las gestiones llevadas a cabo para que el instituto pudiera formar parte de esta red Iberoamericana y pues es muy trascendente para el Estado y para nuestro País, gracias."

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Este fin de semana concluimos con la especialidad en Gestión Publicación y Protección de la información y bueno ahorita que recordé ese dato, no quería dejar de pasar la felicitación al centro de capacitación, aquí esta su Director, a sus coordinadores, me consta que este fue un año fue un año complejo para ellos, por la organización y llevar a cabo esta especialidad varios compañeros de aquí del Instituto somos testigos de la calidad de las clases, del buen nivel académico que hemos tenido y bueno pues, también a los graduados del diplomado en gestión documental que también concluyen, llevarse a la par también la especialidad y el diplomado, representó además un reto adicional, entonces creo que todos los que hemos cursado esta especialidad, o algunos los diplomados, podemos estar muy satisfechos de la labor

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.235.12.2018

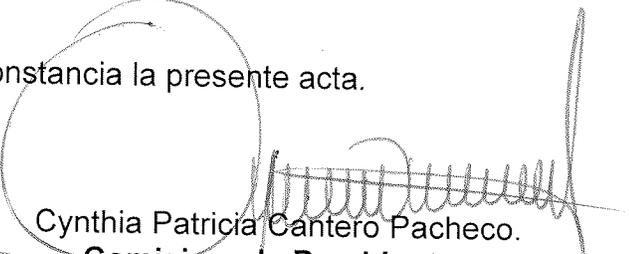
realizada por el centro de capacitación del instituto y bueno, pues un alumno lo corrobora, muchas gracias."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, bueno, pues nos sumamos a la felicitación y se abordará en el correspondiente evento, gracias.

*No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la **Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria** siendo las 10:49 diez horas con cuarenta y nueve minutos del día **05 de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho**. Muchas gracias".*

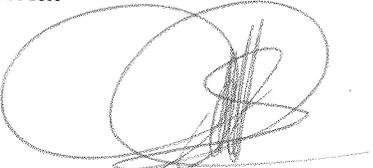
Levantándose para constancia la presente acta.



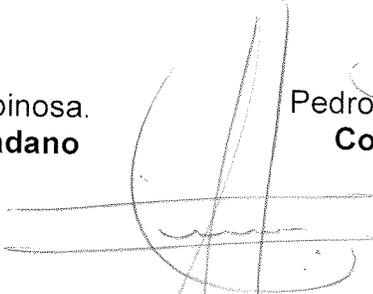
Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Comisionada Presidenta.



Salvador Romero Espinosa.
Comisionado Ciudadano



Pedro Antonio Rosas Hernández.
Comisionado Ciudadano



Miguel Ángel Hernández Velázquez
**Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**